

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

12145 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades que se tienen que declarar de interés general (IP6-2013-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública, por un plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades en suelo rústico que se tienen que declarar de interés general:

ALGAIDA: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 26, PARCELA 114 y 116 (18/2013-XIG).

CAMPOS: Promovido por el Sr. NADAL RIERA MESQUIDA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en media tensión y centro de transformación en el POLIGONO 2, PARCELAS 80 - 84 (84/2012-XIG).

Promovido para el Sr. NADAL RIERA MESQUIDA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red baja tensión en el POLIGONO 2, PARCELAS 80 -84 (89/2012-XIG).

COSTITX: Promovido por el Sr. NADAL VALLESPER FERRER Y OTROS para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 1, PARCELAS 8 y 9 de término municipal de Costitx (16/2013-XIG), expediente relacionado con el 17/2013-XIG del mismo promotor que afecta en al POLIGONO 15, PARCELA 289 del término municipal de SENCELLES que es donde empieza el trazado de dicha red.

LLUBÍ: Promovido para el Sr. JUSTO TOLEDO PAÑOS para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 4, PARCELA 625 (115/2012-XIG).

LLUCMAJOR: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 11, PARCELA 139 (13/2013-XIG).

MANACOR: Promovido por el Sr. ANDRES MOREY BENNASAR para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 3 PARCELA 280 (142/2012-XIG).

Promovido por el Sr. MIGUEL JUAN OLIVER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 3, PARCELA 154 (1/2013-XIG).

Promovido por el Sr. JUAN FEBRER MELIS para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red baja tensión en el POLIGONO 6, PARCELA 431 (21/2013-XIG).

Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 26, PARCELA 830-127 (3/2013-XIG).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 19 de junio de 2013

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
Catalina Terrassa Crespi

